

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPRA

PLAN DE ACCIÓN 2013 - VERSIÓN 3

Objetivo Misional	Estrategias	Metas	Proceso Misional	Acciones	Indicadores	Responsable	2013
2. Generar lineamientos, criterios técnicos e instrumentos en materia del ordenamiento social de la propiedad, mercado de tierras rurales, uso eficiente del suelo para fines agropecuarios y adecuación de tierras.	Consolidar y estandarizar información de diferentes fuentes como base para la planificación del uso eficiente, adecuación de tierras, ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales.	Elaborar (1) documento con la metodología para el análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Consolidar la línea base para el ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales y conformación del Centro de Documentación.	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento de análisis de las prácticas actuales y del funcionamiento del mercado de tierras rurales productivas en Colombia.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Recopilar, normalizar e integrar la información proveniente de diferentes fuentes mediante el establecimiento de protocolos tendientes a conformar el Observatorio de Tierras Rurales, como apoyo a los procesos de ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
	Definir criterios técnicos, lineamientos, instrumentos y metodologías para la planificación del uso eficiente, adecuación de tierras, ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales.	Elaborar (1) documento técnico con la definición de criterios e instrumentos técnicos para áreas de producción agropecuaria que armonicen con las políticas del Sector Minero.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Definir criterios e instrumentos técnicos para áreas de producción agropecuaria que armonicen con las políticas de otros sectores productivos.	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
		Elaborar una (1) agenda de coordinación interinstitucional entre el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y la UPRA.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Definir criterios e instrumentos técnicos para el ordenamiento territorial rural incluyendo la metodología para la determinación de las UAF.	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
	Elaborar (1) documento de revisión de la metodología para el cálculo de las UAF.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.			Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPRA

PLAN DE ACCIÓN 2013 - VERSIÓN 3

Objetivo Misional	Estrategias	Metas	Proceso Misional	Acciones	Indicadores	Responsable	2013
2. Generar lineamientos, criterios técnicos e instrumentos en materia del ordenamiento social de la propiedad, mercado de tierras rurales, uso eficiente del suelo para fines agropecuarios y adecuación de tierras.	Definir criterios técnicos, lineamientos, instrumentos y metodologías para la planificación del uso eficiente, adecuación de tierras, ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales.	Elaborar (1) documento que contenga los criterios técnicos generales para el ordenamiento social de la propiedad, para ser incorporados en la formulación y revisión de los POT.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Definir criterios e instrumentos técnicos para regular el mercado de tierras rurales.	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento que contiene las bases conceptuales para la definición de criterios técnicos generales que deben ser tenidos en cuenta para regularizar el mercado de tierras rurales productivas en Colombia.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.		Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento que contenga las bases conceptuales para definir los criterios y lineamientos que permitan establecer los parámetros de planificación, priorización, ejecución y control de los procesos de formalización como parte del ordenamiento social de la propiedad de la tierra rural.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Desarrollar criterios e instrumentos que permitan la planificación de los procesos de formalización de la propiedad como parte del ordenamiento social de la propiedad de las tierras rurales.	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento que contenga la estructura y metodología para la formulación del plan de ordenamiento social de la propiedad.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.		Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento que contenga la definición de parámetros en ordenamiento social de la propiedad y mercado de tierras rurales a ser incluidos en la formulación y evaluación de proyectos de adecuación de tierras.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Determinar criterios y lineamientos para que sean tenidos en cuenta en la formulación de proyectos que inciden en el ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales y diseñar instrumentos que permitan evaluar su pertinencia	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPRA

PLAN DE ACCIÓN 2013 - VERSIÓN 3

Objetivo Misional	Estrategias	Metas	Proceso Misional	Acciones	Indicadores	Responsable	2013
2. Generar lineamientos, criterios técnicos e instrumentos en materia del ordenamiento social de la propiedad, mercado de tierras rurales, uso eficiente del suelo para fines agropecuarios y adecuación de tierras.	Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras	Elaborar (1) documento con la metodología general para la evaluación de tierras con fines agropecuarios para (2) contratos plan con la zonificación agropecuaria general para los contratos plan del sur del Tolima y norte del Cauca.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	<p>Desarrollar la metodología de evaluación de tierras con fines agropecuarios y forestales para su implementación en zonas piloto.</p> <p>Definir criterios e instrumentos técnicos para el uso eficiente del suelo rural y para los planes maestros de reconversión productiva del uso del suelo.</p> <p>Proponer modelos de inversión y de operación de proyectos de adecuación de tierras para incentivar la inversión del sector privado.</p> <p>Desarrollar lineamientos y estándares técnicos de proyectos de adecuación de tierras con enfoque multipropósito, incluidos bienes y servicios ecosistémicos.</p>	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento que contenga los criterios e instrumentos técnicos generales para el uso eficiente del suelo rural para ser incorporados en la formulación de planes de desarrollo municipal y planes de ordenamiento territorial.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	<p>Desarrollar la metodología de evaluación de tierras con fines agropecuarios y forestales para su implementación en zonas piloto.</p> <p>Definir criterios e instrumentos técnicos para el uso eficiente del suelo rural y para los planes maestros de reconversión productiva del uso del suelo.</p> <p>Proponer modelos de inversión y de operación de proyectos de adecuación de tierras para incentivar la inversión del sector privado.</p> <p>Desarrollar lineamientos y estándares técnicos de proyectos de adecuación de tierras con enfoque multipropósito, incluidos bienes y servicios ecosistémicos.</p>	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento con las bases técnicas y conceptuales que permitan formular planes para el ordenamiento productivo.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	<p>Desarrollar la metodología de evaluación de tierras con fines agropecuarios y forestales para su implementación en zonas piloto.</p> <p>Definir criterios e instrumentos técnicos para el uso eficiente del suelo rural y para los planes maestros de reconversión productiva del uso del suelo.</p> <p>Proponer modelos de inversión y de operación de proyectos de adecuación de tierras para incentivar la inversión del sector privado.</p> <p>Desarrollar lineamientos y estándares técnicos de proyectos de adecuación de tierras con enfoque multipropósito, incluidos bienes y servicios ecosistémicos.</p>	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1
		Elaborar (1) documento que contenga los criterios generales para el desarrollo de los proyectos de adecuación de tierras.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	<p>Desarrollar la metodología de evaluación de tierras con fines agropecuarios y forestales para su implementación en zonas piloto.</p> <p>Definir criterios e instrumentos técnicos para el uso eficiente del suelo rural y para los planes maestros de reconversión productiva del uso del suelo.</p> <p>Proponer modelos de inversión y de operación de proyectos de adecuación de tierras para incentivar la inversión del sector privado.</p> <p>Desarrollar lineamientos y estándares técnicos de proyectos de adecuación de tierras con enfoque multipropósito, incluidos bienes y servicios ecosistémicos.</p>	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1
		Elaborar (1) metodología general para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales del país a escala 1:100.000.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	<p>Revisión conceptual y evaluación de las metodologías y marco normativo existente.</p> <p>Ajustar los lineamientos conceptuales y metodológicos, que incluye la definición de variables y factores determinantes para el sector comercial.</p> <p>Validar la base conceptual y metodológica de la propuesta a fin de ajustar, consolidar y oficializar la metodología para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales del País.</p>	Estudios y diseños realizados.	Contratos suscritos	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPRA

PLAN DE ACCIÓN 2013 - VERSIÓN 3

Objetivo Misional	Estrategias	Metas	Proceso Misional	Acciones	Indicadores	Responsable	2013	
2. Generar lineamientos, criterios técnicos e instrumentos en materia del ordenamiento social de la propiedad, mercado de tierras rurales, uso eficiente del suelo para fines agropecuarios y adecuación de tierras.	Definir lineamientos para el ajuste de la metodología general de zonificación de proyectos de plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100.000, que hagan eficientes el direccionamiento de políticas y recursos a nivel nacional.			Realizar la zonificación de plantaciones forestal con fines comerciales a escala 1:100.000 del País, mediante la aplicación de la propuesta metodológica y el empleo de herramientas de análisis espacial SIG, identificando y caracterizando las áreas potenciales para el desarrollo forestal del país.		Tierras.		
				Revisión conceptual y evaluación de las metodologías y marco normativo existente.	Estudios y diseños realizados. Contratos suscritos.	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1 10	
				Ajustar los lineamientos conceptuales y metodológicos, que incluye la definición de variables y factores determinantes para el sector comercial.				
		Elaborar (1) mapa de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales del país a escala 1:100.000.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	Validar la base conceptual y metodológica de la propuesta a fin de ajustar, consolidar y oficializar la metodología para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales del País. Realizar la zonificación de plantaciones forestal con fines comerciales a escala 1:100.000 del País, mediante la aplicación de la propuesta metodológica y el empleo de herramientas de análisis espacial SIG, identificando y caracterizando las áreas potenciales para el desarrollo forestal del país.				
	Definir lineamientos a tener en cuenta para el ajuste de la metodología de zonificación de proyectos de plantaciones forestales con fines comerciales semidetalladas a escala 1:25.000 para el desarrollo de núcleos forestales que cuenten con información disponible y potencial forestal.	Elaborar (1) documento de Lineamientos metodológicos para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales semidetallada a escala 1:25.000			Revisión y elaboración de los lineamientos metodológicos y requerimientos de información básica	Estudios y diseños realizados. Contratos suscritos	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1 1
					Validar y ajustar los lineamientos técnicos necesarios para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales en un área piloto priorizada, a escala 1: 25.000.			
		Establecer lineamientos para el seguimiento y evaluación de los procesos de uso eficiente, adecuación de tierras, ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales.	Diseñar (1) instrumento de evaluación y seguimiento a partir de la adaptación de la metodología LGAF (gobernanza de la tierra) para Colombia.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Generar y articular instrumentos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas relativas a procesos de ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales.	Instrumentos para el seguimiento de políticas y normas sectoriales elaborados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
			Diseñar o acondicionar (1) instrumento de seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con el ordenamiento social de la propiedad rural y la regularización del mercado de tierras rurales productivas en Colombia.	Gestión para la planificación del ordenamiento social de la propiedad.	Generar y articular instrumentos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas relativas a procesos de ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales.	Instrumentos para el seguimiento de políticas y normas sectoriales elaborados.	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.	1
			Elaborar (1) un documento que contenga criterios de evaluación de prefactibilidad de proyectos de adecuación de tierras.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	Direccionar y evaluar la pertinencia de proyectos de adecuación de tierras para mejorar la eficiencia en la inversión y en el sector. Generar y articular instrumentos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas relativas a procesos de adecuación de tierras y uso eficiente del suelo	Estudios y diseños realizados.	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1
			Diseñar o adaptar (1) instrumento de seguimiento y evaluación de las políticas públicas relativas a procesos de adecuación de tierras y uso eficiente del suelo agropecuario rural.	Gestión para la planificación del uso del suelo.	Direccionar y evaluar la pertinencia de proyectos de adecuación de tierras para mejorar la eficiencia en la inversión y en el sector. Generar y articular instrumentos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas relativas a procesos de adecuación de tierras y uso eficiente del suelo agropecuario rural.	Instrumentos para el seguimiento de políticas y normas sectoriales elaborados.	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPRA

PLAN DE ACCIÓN 2013 - VERSIÓN 3

Objetivo Misional	Estrategias	Metas	Proceso Misional	Acciones	Indicadores	Responsable	2013
5. Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA.	Consolidar y estandarizar información de diferentes fuentes como base para el ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales	Elaborar (1) documento que contenga el levantamiento de requerimientos para la gestión de información base para el ordenamiento social de la propiedad y funcionamiento del mercado de tierras rurales de la UPRA.	Gestión de información y conocimiento.	Consolidar la línea base para el ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales y conformación del Centro de Documentación.	Estudios y diseños realizados.	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1
		Elaborar (1) guía que permita orientar la actualización de inventarios de información.	Gestión de información y conocimiento.	Recopilar, normalizar e integrar la información proveniente de diferentes fuentes mediante el establecimiento de protocolos tendientes a conformar el Observatorio de Tierras Rurales, como apoyo a los procesos de ordenamiento social de la propiedad y la regularización del mercado de tierras rurales. Realizar el análisis de la información de las tierras rurales de manera metodológica y sistemática.	Estudios y diseños realizados.	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1
		Diseñar (1) sistema de información para la UPRA.	Gestión de información y conocimiento.	Consolidar la línea base para la evaluación de tierras con fines agropecuarios y forestales. Consolidar la información de los procesos y proyectos de adecuación de tierras. Diseñar el sistema de información.	Sistema de información diseñado.	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1
1. Difundir con criterios de transparencia, participación y servicio al ciudadano, la gestión, los productos y servicios institucionales	Adopción e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.  Apertura de espacios de participación que involucre a los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.  Programación de espacios de diálogo con la ciudadanía para explicar los resultados y avances en la gestión institucional.	Elaboración e implementación al 100% del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con su mapa de riesgos y las medidas para mitigarlos.	Planeación estratégica.	Formulación del plan anticorrupción	Porcentaje de avance en la implementación del PAAC.	Asesor(a) de Planeación	100%
				Formalización del plan anticorrupción			
				Divulgación del plan anticorrupción			
				Implementación del plan anticorrupción			
				Formulación del mapa de riesgos de corrupción			
				Formalización del mapa de riesgos de corrupción			
				Divulgación del mapa de riesgos de corrupción			
				Implementación del mapa de riesgos de corrupción			
				Actualización anual del plan anticorrupción			
				Desarrollar los 4 componentes relacionados con el nivel de participación ciudadana en la gestión de la Unidad.			
Socializar los resultados de la matriz diagnóstica - Nivel de participación ciudadana.							
Diseñar e implementar al 100% un Plan de comunicaciones que facilite el acceso de la ciudadanía a la información general de la Unidad.	Comunicación y divulgación estratégica.	Realizar eventos de difusión en temas de ordenamiento social de la propiedad y mercado de tierras.	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Comunicaciones.	Asesor(a) de Comunicaciones	100%		
		Adelantar una publicación de difusión en temas de ordenamiento social de la propiedad y mercado de tierras.					
Establecer 1 espacio de encuentro con la ciudadanía para explicar y justificar la gestión de la entidad.	Planeación estratégica.	Conformación de un comité de rendición de cuentas	Espacios de encuentro con la ciudadanía realizados.	Asesor(a) de Planeación	1		
		Programación de la audiencia					
		Convocatoria masiva a la audiencia					
		Realización de la audiencia					
		Evaluación de la audiencia					
Elaboración y divulgación de memorias							
Implementar 1 esquema de atención por múltiples canales electrónicos.	Gestión administrativa.	Elaboración de avisos de confirmación que notifiquen la recepción de las solicitudes del ciudadano.	Esquemas de atención por múltiples canales electrónicos implementados.	Secretaría General.	1		
		Habilitar espacios de interacción en línea en el sitio web para encuestas de opinión.					
Implementación de instrumentos que permitan el acceso de los ciudadanos, en todo el territorio nacional y a través de distintos canales, a los trámites y servicios de la UPRA.	Gestión administrativa.	Definir el procedimiento de atención al ciudadano y asociar las dependencias encargadas de recibir, tramitar y resolver PQRSD de los ciudadanos.	Mecanismos de seguimiento a la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias implementados.	Secretaría General.	1		
		Incluir un enlace en la página web para la recepción de PQRSD.					
		Diseñar e incluir en la página web, formularios electrónicos que permitan identificar y seleccionar el tipo de solicitud.					
		Construir un sistema de registro ordenado de las PQRSD.					
		Implementar un mecanismo que permita hacer seguimiento al interior de la Entidad al trámite de las PQRSD.					

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPRA

PLAN DE ACCIÓN 2013 - VERSIÓN 3

Objetivo Misional	Estrategias	Metas	Proceso Misional	Acciones	Indicadores	Responsable	2013
6. Consolidar la Gestión del Talento Humano y la cultura organizacional de alto nivel técnico y científico.	Desarrollo y cualificación de los servidores públicos.	Diseñar e implementar un (1) Plan estratégico de Recursos Humanos.	Gestión del talento humano.	Elaboración del Manual Especifico de funciones y competencias laborales	Plan de Recursos Humanos implementado.	Secretaría General.	1
				Realización de dos (2) jornadas inducción y reinducción: Contratistas, Planta			
				Programación y desarrollo de jornadas de capacitación gratuitas			
				Suscripción de Acuerdos de Gestión: Gerentes Públicos: Secretaría General, Directores Técnicos, Jefe de Oficina			
				Evaluación de los Acuerdos de Gestión			
				Desarrollo del Plan de Bienestar			
				Medición Clima Organizacional			
				Elaboración plan anual de vacantes			
				Registro SIGEP			
Elaboración y ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo							
4. Fortalecer la gestión institucional y la eficiencia administrativa de la UPRA.	Gestión de la calidad	Diseñar el 100% del Sistema Integrado de la Calidad NTCGP 1000 2009	Planeación estratégica.	Identificación de procesos institucionales.	Porcentaje de avance en el diseño del SIG.	Asesor(a) de Planeación	100%
				Descripción y diseño de los procesos.			
				Establecimiento de la Política y objetivos de calidad <u>Despliegue estrategia.</u>			
				Documentación de los procesos.			
				Identificación y definición de indicadores de los procesos.			
Identificación de Riesgos y controles operacionales.							
Elaboración Manual de calidad de la Upra.							
4. Fortalecer la gestión institucional y la eficiencia administrativa de la UPRA.	Desarrollo de iniciativas que conduzcan a la optimización de los trámites.	Implementar al 35% la Estrategia de Gobierno en línea. (Decreto 2693 de 2012)	Gestión de información y conocimiento.	Institucionalizar la estrategia Gobierno en Línea e implementarla por medio de la de planeación y desarrollo del sistema de tecnologías de información de carácter operativo y misional, identificando para ello los usuarios.	Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia Gobierno en línea.	Oficina de Tecnologías de la Información.	35%
				Desarrollar herramientas electrónicas para garantizar la ubicación, acceso y utilización de la información.			
				Habilitar espacios electrónicos para la interacción con el ciudadano.			
				Automatizar los trámites y servicios de la Unidad.			
				Desarrollar acciones para la automatización de procesos bajo criterios de interoperabilidad interna y externa encaminados a la implementación de la política cero papel.			
Desarrollar herramientas electrónicas para facilitar la participación ciudadana.							
4. Fortalecer la gestión institucional y la eficiencia administrativa de la UPRA.	Desarrollo de iniciativas que conduzcan a la optimización de los trámites.	Realizar un (1) diagnóstico sobre las condiciones tecnológicas de la Unidad.	Gestión administrativa.	Realizar un diagnóstico sobre las condiciones tecnológicas de la Unidad.	Diagnóstico de las condiciones tecnológicas realizado.	Secretaría General.	1

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPRA

PLAN DE ACCIÓN 2013 - VERSIÓN 3

Objetivo Misional	Estrategias	Metas	Proceso Misional	Acciones	Indicadores	Responsable	2013
4. Fortalecer la gestión institucional y la eficiencia administrativa de la UPRA		Implementar al 10% un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Gestión de información y conocimiento.	Determinar el alcance de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información. Construir la política de seguridad de Información. Inventariar los activos de información. Identificar los riesgos frente a los activos de información. Elaborar análisis de riesgos frente a los activos identificados. Elaborar la declaración de aplicabilidad de Seguridad de Información.	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Seguridad de la Información.	Oficina de Tecnologías de la Información.	10%
	Desarrollar la Gestión Documental en la Unidad.	Implementar al 10% el Programa de Gestión Documental.	Gestión documental.	Realizar un diagnóstico sobre el estado de la gestión documental en la Unidad. Implementar los procedimientos relacionados con la Gestión Documental sus instructivos y formatos. Elaborar las tablas de retención documental de las áreas de Planeación, Control Interno, Comunicaciones y Secretaría General.	Porcentaje de avance en la implementación del Programa de Gestión Documental.	Secretaría General.	10%
7. Optimizar los recursos financieros de la entidad.	Eficiencia en la gestión financiera.	Elaborar, actualizar y publicar mínimo 4 veces durante la vigencia el Plan de Adquisiciones Anual.	Gestión contractual.	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones. Actualizar y publicar periódicamente el Plan Anual de Adquisiciones.	Plan Anual de Adquisiciones publicado.	Secretaría General.	4
		Comprometer como mínimo el 60% de los recursos asignados para la vigencia.	Gestión financiera.	Informar periódicamente al Comité Directivo sobre el avance en la ejecución presupuestal.	Porcentaje de recursos comprometidos.	Secretaría General.	60%
<p>Original firmado <b>FELIPE FONSECA FINO</b> Director General Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios-UPRA</p>							
<b>Elaboró:</b>		Emiro José Díaz Leal - Asesor de Planeación				Original firmado	
<b>Revisó</b>		Clemencia García de Senn- Secretaria General				Original firmado	
		Dora Inés Rey Martínez-Directora de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras				Original firmado	
		Daniel Alberto Aguilar-Director de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras				Original firmado	
		Daniel Mauricio Rozo-Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y comunicaciones				Original firmado	